



ACTA NÚMERO **63 SESIÓN EXTRAORDINARIA BIS** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, a las **DIEZ HORAS con QUINCE MINUTOS**, del **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, de conformidad con lo que disponen los Artículos 36, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: C. Rosa María Ortega González, Sindica Única; C. Gonzalo Quiñones López Regidor Primero, Francisco Hatzel Gómez Ochoa Regidor Tercero, Rosalía García Guerrero Regidora Cuarta. El C. Presidente Municipal, C. Wilman Monje Morales, declara abierta la Sesión, acto seguido, el Secretario del H. ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando quórum legal. Inmediatamente da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: ---

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ING. WILMAN MONJE MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ, SINDICA ÚNICA, SUSCRIBAN UN CONTRATO DE COMODATO CON LA DEPENDENCIA **TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO**, PARA QUE LE SEA OTORGADO UN **LOCAL COMERCIAL** UBICADO EN AVENIDA BENITO JUÁREZ S/N ESQUINA CALLE MORELOS COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA. -----

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

6.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, C. WILMAN MONJE MORALES, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - ACUERDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2 y 3 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ING. WILMAN MONJE MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ, SINDICA ÚNICA, SUSCRIBAN UN CONTRATO DE COMODATO CON LA DEPENDENCIA **TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO**, PARA QUE LE SEA OTORGADO UN **LOCAL COMERCIAL** UBICADO EN AVENIDA BENITO JUÁREZ S/N ESQUINA CALLE MORELOS COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA. -----


PRESIDENTE MUNICIPAL


SINDICA ÚNICA


REGIDOR PRIMERO


REGIDORA SEGUNDA


REGIDOR TERCERO


REGIDORA CUARTA


SECRETARIO AYUNTAMIENTO



En uso de la voz el C. Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal expone al H. Cabildo lo siguiente: que con la finalidad de apoyar a la sociedad de Gutiérrez Zamora en seguir contando con los servicios de Telecomunicaciones de México en nuestro Municipio, se ha contemplado apoyarles con el arrendamiento de un local comercial, esto debido a que, por ya no convenir a sus interés se ven en la penosa necesidad de quitar la sucursal destinada a este lugar, por lo que mediante pláticas de su situación se ha decidido, otorgarles en comodato el apoyo de un espacio para que sigan prestando sus servicios en Gutiérrez Zamora para beneficio de la población de nuestra Ciudad.

De conformidad con lo que establece el artículo 36 fracción VI y el 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre de nuestro Estado, el C. Ing. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, la C. Profa. Rosa María Ortega González y el C. Víctor Alberto Lamadrid Landa; y por acuerdo de cabildo que faculta a los dos primeros para celebrar convenios; se ha suscrito un contrato de arrendamiento del **Local Comercial ubicado en Avenida Benito Juárez Sin Número esquina calle Morelos Colonia Centro de Gutiérrez Zamora**, de alrededor de 36 metros cuadrados, por una cantidad mensual de \$11,600.00 (Once Mil Seiscientos Pesos 00/100 M. N.) por un periodo de Cinco Años a partir del día 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2026, sin necesidad de desahucio, y que a su vez el arrendador no objeta que el inmueble pueda otorgarse en comodato, siempre y cuando el objeto de este último se destine para la prestación de un servicio público, por lo que en fecha 27 de diciembre de 2020 se firma para su efecto; y que como se estableció anteriormente **es con la intención de otorgárselo en comodato a Telecomunicaciones de México** con domicilio en Avenida Marina Mercante S/n esquina Montesinos Ver., **con los datos y periodo antes citados en este párrafo**, habiéndose establecido los motivos el C. Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar este punto de acuerdo sírvanse Votar. -----

El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. - Se aprueba por UNANIMIDAD de votos una vez analizado y discutido que el C. Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal y la C. Rosa María Ortega González, Sindica Única, suscriban un contrato de comodato con la dependencia Telecomunicaciones de México, para que le sea otorgado un local comercial ubicado en avenida Benito Juárez S/n esquina calle Morelos Colonia Centro de este Municipio de Gutiérrez Zamora. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ENVÍESE AL H. CONGRESO. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

No hubo asuntos generales. -----

Posterior a ello, el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO AYUNTAMIENTO



cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta **Sexagésimo Tercera Sesión Extraordinaria Bis** del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz. -----


6.- CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS **DIEZ HORAS con CINCUENTA minutos**, DEL DÍA **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE 2020**, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE AUTORIZA Y DA FE. -----


C. 
WILMAN MONJE MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
¡BRILLA CON FUERZA!
REGIDURIA PRIMERA

C. 
GONZALO QUIÑONES LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO




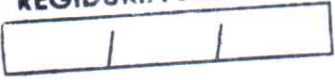
C. 
FRANCISCO HATZEL GÓMEZ OCHOA
REGIDOR TERCERO



C. 
ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ
SINDICA ÚNICA



C. 
SILVIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
REGIDORA SEGUNDA



C. 
ROSALÍA GARCÍA GUTIÉRREZ
REGIDORA CUARTA



C. 
JORGE CHENA BATRES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA